

PROYECTO CUNDINAMARCA 2001 - 2002

ANTECEDENTES Y CONTEXTO DEL PROYECTO

En Colombia se estima una población artesanal total de 260.000 artesanos de los cuales se beneficia alrededor de 1.200.000 personas especialmente de grupos familiares, en el Caso del Departamento de Cundinamarca, se estima que existe una población artesanal del orden del 2.19% nacional lo cual implica en número 1288 artesanos, los cuales se dedican principalmente al oficio de la tejeduría en un 65%, productos lúdicos en un 8%, cerámica 6%, talla de madera 4% y otros oficios como metales y vidrio con un 17%.

El sector artesanal a nivel nacional es un componente del Sector manufacturero, este de gran importancia para los indicadores agregados como el PIB, es factor determinante para el desarrollo social de un número extenso de familias, los artesanos que desarrollan productos en su mayor parte de forma manual con un escaso contenido de tecnología son en su mayoría mujeres cabezas de familia, que viven y desarrollan su actividad productiva o artesanal en un 65% a nivel rural o semirural, y solo en un 35% en el casco urbano.

Es importante resaltar el impacto económico y social que ha venido desarrollando el sector artesanal en el Departamento de Cundinamarca, es bien sabido que la crisis económica ha afectado un amplio número de familias, por lo cual la actividad artesanal se torna una importante perspectiva laboral y de generación de ingresos aprovechando las múltiples ventajas con que cuentan estos oficios como lo son las materias primas que requieren y que se encuentran en forma natural en la mayoría de los municipios, casos específicos, Fibras naturales como la Iraca, Bejucos, Junco, Enea, Caña de Castilla y otros, en Municipios como Fuquene, Apulo, y otros, O Fibras de origen orgánico o lana virgen en Ubaté,

Sin lugar a dudas el manejo de materias primas naturales resulta benéfico para los

artesanos debido al bajo costo que ello representa, así mismo, las técnicas no representan altos costos de producción al contrario permiten agregar un alto valor cultural a cada producto en concreto, al ser piezas de elaboración únicas que representan costumbres y rasgos culturales específicos de cada lugar, es entonces donde no solo se producen y venden productos únicos, lo mas importante es el mantener una identidad cultural de cada Municipio que permita mostrar en el producto el contenido histórico y social de los habitantes y del lugar.

Las ventajas entonces de la producción artesanal en Cundinamarca, son diversas: generación de empleo e ingresos, promoción de una identidad cultural del Municipio, a largo plazo permiten la evolución de costumbres tradicionales que pasan de padres a hijos, aprovechamiento y manejo de materias primas naturales y uso de tecnologías limpias.

Justificación del Proyecto

Al observar el desarrollo del sector artesanal en Cundinamarca y ubicarlo en un contexto nacional, es importante analizar las diferentes políticas del Gobierno central respecto a la promoción de unidades productivas artesanales, entre las mas sobresalientes observamos:

- Políticas de generación de empleo: La actividad artesanal se convierte en una buena opción para desarrollar actividades productivas que generen ingresos y aporten al mejoramiento de la calidad de vida del artesano.
- Política nacional de Exportaciones: Las artesanías con un adecuado desarrollo de producto son de carácter exportable, siendo necesario estudiar potenciales mercados extranjeros y definir estrategias de exportación.
- Apoyo a la pequeña y mediana empresa: Dentro del contexto nacional los talleres artesanales pueden ser considerados una pequeña empresa, para este tipo de

organizaciones existe apoyo específico.

–Políticas de Paz: Algunos Municipios de Cundinamarca se encuentran en zonas donde se desarrollan actividades violentas que inciden directamente sobre el desarrollo general de los habitantes y para lo cual existe mas de una institución y programas dedicados al apoyo de poblaciones en zonas de conflicto.

–Políticas de Desarrollo Sostenible: El medio ambiente, su uso apropiado son foco de acción del Gobierno, los artesanos deben aprovechar la facilidad de obtener materias primas naturales de su región para ser aplicadas en su actividad, del correcto manejo de estas se permite a largo plazo el sostenimiento de materiales naturales y de la actividad artesanal.

El Departamento de Cundinamarca cuenta con una población artesanal aproximada de 1288 personas en su mayoría mujeres dedicadas al oficio de la tejeduría principalmente, pero mas allá de ello es importante resaltar que estas mujeres trabajan en zonas rurales y algunas en zonas de conflicto y a la vez su mayor incidencia se a mejorar la calidad de vida de sus familias:

•Un potencial turístico importante por la ubicación de los Municipios a pocas horas de la Ciudad Capital de Bogotá, donde con correctas estrategias de comercialización y alianzas estratégicas se obtendrían importantes resultados de ventas, tanto por la oportunidad de visitantes de la ciudad a los Municipios como por la cercanía y oportunidad de Bogotá como mercado potencial de los productos artesanales de Cundinamarca.

•Apoyo de Entidades Departamentales, Locales y Corporaciones que apoyan permanentemente el desarrollo de este tipo de comunidades.

Teniendo en cuenta todas estas potencialidades y circunstancias actuales, es importante resaltar una serie de actividades que la población artesanal del

Departamento de Cundinamarca requiere como:

- ✓El posicionar el producto mediante estrategias de promoción y apoyo de diferentes entidades.
- ✓Aprovechar el potencial del mercado turístico y cercanía a Bogotá.
- ✓Control de calidad y estandarización de productos artesanales,
- ✓Fortalecer el desarrollo organizacional y empresarial mediante la conformación de unidades productivas con desarrollo empresarial.
- ✓Apoyar el desarrollo de la actividad artesanal mediante introducción de mejoras a nivel tecnológico (Hornos, equipos para talla de madera, Manejo y tinturado de fibras, entre otros)
- ✓Respaldo en el área ambiental mediante la incorporación de los artesanos a proyectos de orden ambiental, desarrollo sostenible.

En el año 2000 y primer semestre del 2001 se ejecutaron proyectos de desarrollo artesanal en 18 Municipios de Cundinamarca, lo cual permite el comienzo de un proceso de desarrollo integral de este sector específico, para ello se ha contado con el apoyo y cofinanciación de la Gobernación, las Alcaldías, Casas de la Cultura, Asociaciones y otros que han venido motivando a los artesanos a participar en diferentes actividades, sin embargo, es necesario insistir que este tipo de procesos no se llevan a cabo en unos pocos meses, son programas a largo plazo donde la asistencia y acompañamiento permanente representan un seguro de aplicación y desarrollo social de los grupos artesanales.

MUNICIPIOS Y GRUPOS DE ARTESANOS BENEFICIARIOS DIRECTOS

No.	Municipio	Oficios	No. Artesanos
1	Apulo	Cesteria en caña de Castilla	60
2	Fuquene	Cesteria en Junco y Enea	20
		Trabajos en papel Reciclado	20
3	Ubate	Tejeduría en Lana Virgen	45
4	El Colegio	Talla rústica en madera y torno	7
		Vitrales	6
		Muñequeria (Trapo y amero)	6
		Cerámica	10
		Trabajos en papel reciclado	5
		Trabajos en guadua y Bambu	5
5	Guaduas	Cerámica	10
		Mueblería en bambú y mimbre	14
		Cesteria en guadua	12
		Trabajos con semillas	4
6	Utica	Tejeduría en Iraca	25
7	Cachipay	Arreglos con semillas	4
		Trabajos en Madera	2
		Trabajos en Guadua- Bambú	20
		Tejeduría: Croché, dos agujas y telares	5
	TOTAL		280

OBJETIVO GENERAL

Promover y fortalecer un desarrollo integral de la actividad artesanal en los Municipios de mayor incidencia en el desarrollo de esta actividad dando continuidad a las acciones iniciadas en convenio con el departamento de Cundinamarca en año 2000.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Apoyar y asesorar la conformación de grupos de producción de artesanos para mejorar la oferta de acuerdo las tendencias del mercado.
2. Cualificar las técnicas de los oficios artesanales en aquellos grupos que lo requieran de acuerdo a unos parámetros concretos de calidad y volúmenes de

producción.

3. **Mejorar la capacidad de gestión empresarial de los grupos artesanales en los diferentes Municipios.**
4. **Crear mecanismos efectivos dirigidos a la comercialización de los productos artesanales.**
5. **Impulsar la innovación y el desarrollo de productos, sus acabados y el mejoramiento continuo de la calidad.**
6. **Promover el intercambio de experiencias de los diferentes grupos de artesanos tanto a nivel del Departamento como nacional.**
7. **Apoyar el desarrollo institucional de las organizaciones de Artesanos de Cundinamarca, crear bases de liderazgo en los procesos comerciales.**
8. **Generar estrategias de conciliación y negociación entre Instancias Municipales, organizaciones de artesanos y Artesanías de Colombia.**

ACTIVIDADES – INSUMOS

ACTIVIDADES DE ORGANIZACION

1. **Apoyo y Asesoría directa a cada grupo de artesanos en los diferentes Municipios. dirigida a mejorar los procesos de comunicación, compromiso, liderazgo y autoestima.**
2. **Consolidación de entes organizativos a nivel legal.**
3. **Asesoría en la elaboración de estatutos, reglamentos, visión y misión de la empresa.**
4. **Acompañar y/o asesorar al grupo en la gestión de recursos en diferentes**

Instancias. (recursos técnicos, financieros y humanos).

ACTIVIDADES DE GESTION

- 1.Capacitar los grupos de artesanos que no se capacitaron en el proyecto de capacitación: “ Programa de Administrando mi taller artesanal” con una intervención de asesoría y apoyo continuo durante el proceso de capacitación.**
- 2.Realizar un apoyo directo taller por taller para garantizar la aplicación de las herramientas vistas en la capacitación. Asesorar un plan mínimo de negocios a nivel micro.**
- 3.Asesorar el grupo total de artesanos por Municipio respecto a la elaboración y puesta en marcha de planes de negocios.**
- 4.Realizar un plan estratégico a nivel departamental mediante el apoyo a las Corporaciones de Artesanos, previa interacción con las comunidades artesanales de cada Municipio, asesorar la puesta en marcha.**

ACTIVIDADES DE COMERCIALIZACION

- 1.Realizar un plan mínimo de comercialización de cada taller artesanal conjuntamente con un plan por Municipio donde deberá estar definida la comercialización en puntos de venta en cada Municipio y la participación en puntos de venta a nivel Departamental.**
- 2.Crear estrategias de comercialización a nivel macro, es decir, pensar en la viabilidad de comercialización a nivel nacional e Internacional. Por ejemplo. Participar en ferias internacionales.**
- 3.Asesoría y apoyo de puesta en marcha de las estrategias de comercialización a corto y mediano plazo.**
- 4.Participación en Ferias a Nivel de Departamento (Ferias en Gobernación y en otros Municipios).**
- 5.Participación en Ferias especializadas.**

ACTIVIDADES DE CAPACITACION

- ♦ Realizar cursos técnicos específicos dirigidos a la cualificación de determinadas técnicas en los diferentes oficios, previo concepto especializado de diseño.
- ♦ Apoyar la realización de cursos para transmitir los conocimientos artesanales tradicionales a nuevas generaciones, promover la sostenibilidad del oficio a largo plazo.
- ♦ Promover la capacitación del manejo de las materias primas, optimizar estos procesos.
- ♦ Apoyar la capacitación a nivel de desarrollo tecnológico, uso de herramientas y maquinaria.

ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE PRODUCTOS

- ♦ Realizar diagnósticos y estudios a nivel de tendencias del mercado en paralelo a los productos artesanales del departamento para definir según las tendencias de mercado el desarrollo de productos.
- ♦ Asesorar la globalidad de los talleres artesanales de acuerdo a sus requerimientos de acabados, mejora de productos, innovaciones etc.
- ♦ Hacer sondeo de mercado con los nuevos y mejores productos, determinar la viabilidad real de los mismos.
- ♦ Asesorar la actividad comercial y de gestión de los talleres, Municipio y departamento desde el conocimiento de diseño.

ACTIVIDADES DE ASESORIAS TECNICAS

- ♦ Realizar estudios a nivel técnico acerca del repoblamiento de las materias primas naturales, su uso y tratamiento.
- ♦ Estudiar la optimización de los procesos técnicos que se aplican, proponer mejoras en el desarrollo tecnológico.

ACTIVIDADES DE APOYO

- ♦ **Asesorar y crear los mecanismos para la constitución de un fondo de capital dirigido a la promoción de la actividad artesanal del Departamento, crear la constitución legal del fondo que deberá estar a cargo de la Corporación de Artesanos de Cundinamarca.**
- ♦ **El fondo debe estar dirigido a ser capital del trabajo de la comercializadora que debe constituir la Corporación, dar crédito a los entes organizativos de comunidades de artesanos para compra de herramientas, equipos y materiales.**